



## Universidad de Jaén

*Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática*

### **Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática**

Fecha: 1 de junio de 2018  
Hora: 12:00 h  
Lugar: Escuela Politécnica Superior de Jaén Dependencia, A3-153  
Sesión nº: 14

Asistentes a la Comisión:

- D. Miguel Ángel García Cumbreiras, Presidente
- José María Serrano Chica, Secretario
- Antonio Rivera Ruíz, Vocal

Excusa su asistencia Juan Ruíz de Miras y Jesús de la Casa Hernández.

#### ORDEN DEL DÍA

##### *1. Debate y aprobación, si procede, del sistema de docencia presencial para el curso 18/19*

Miguel Á., coordinador del Máster de Ing. Informática, informa que se indicó la Vicerrectorado la intención de presentar modificaciones en el Máster, pero no se ha podido concretar dado que al estar el Máster en periodo de renovación de la acreditación no se permiten presentar modificaciones.

Una de estas posibles modificaciones era el cambio de la presencialidad, pasando a una modalidad semipresencial, a falta de concretar los términos.

Se establece un debate entre los asistentes, entendiéndose que sería adecuado dada la acogida que ha tenido el Máster en Seguridad Informática, que arrancó en el curso 17/18 con una modalidad semipresencial, y teniendo en cuenta que es fácil que la mayoría de los alumnos egresados del Grado en Ingeniería Informática que estén interesados en cursar el Máster lo quieran hacer compatible con algún tipo de contrato o beca remunerada.



## **Universidad de Jaén**

### *Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática*

Se propone que teniendo en cuenta que la memoria RUCT no se puede modificar, la presencialidad no puede cambiar, pero sí se podría plantear una modalidad presencial en aula física (en aula docente o laboratorio de prácticas) y otra presencial en aula virtual. Estando de acuerdo en esta modalidad se acuerda plantearse y decidirlo en una reunión convocando a todo el profesorado del Máster.

#### *2. Estudio y aprobación, si procede, del calendario académico para el curso 18/19*

Miguel Á., coordinador del Máster de Ing. Informática, informa sobre la propuesta de calendario académico para el curso 2018/19, siempre adecuado al calendario académico aprobado en la universidad en Consejo de Gobierno.

Se aprueba el calendario presentado.

#### *3. Ruegos y preguntas*

Juan Ruiz de Miras había indicado que quería dejar de formar parte de la comisión académica, y se presenta Andrés Molina Aguilar para sustituirlo. Se elevará esta petición a la Junta de Escuela para su aprobación.

Así mismo, Macarena Espinilla Estévez había indicado que quería dejar de formar parte de la comisión de garantía de calidad, y se presenta Francisco Charte Ojeda para sustituirla. Se aprueba esta petición y cambio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 h del día de la fecha, de lo cual, como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

Jaén, 1 de junio de 2018.



**Universidad de Jaén**

*Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática*

Miguel Á. García Cumbreiras

Presidente de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en  
Ingeniería Informática

José María Serrano Chica

Secretario de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería  
Informática



## **Universidad de Jaén**

### **Acta de la reunión de profesores del Master Universitario en Ingeniería Informática**

Fecha: 4 de junio de 2018  
Hora: 10:00 h  
Lugar: Escuela Politécnica Superior de Jaén Dependencia, A3-153

Se inicia la reunión, con una amplia representación de profesores del Máster en Ing. Informática, y el coordinador del Máster, Miguel Ángel García Cumbreiras, pone en conocimiento del resto de profesores uno de los puntos tratados en la última reunión de la Comisión de Coordinación Académica de dicho máster. Concretamente el referente a la modalidad de presencialidad para el curso 18/19.

Informa a los presentes del hecho de no poder presentar modificaciones del Máster en el curso académico actual, dado que el Máster se encuentra en periodo de renovación de la acreditación, periodo en el cual no se permiten presentar dichas modificaciones.

Los miembros de la Comisión de Coordinación Académica indican que se debate si es interesante poner en marcha en el curso 2018/19 una modalidad presencial en aula virtual, modalidad que no implica ninguna modificación de la memoria RUCT. Se establece un debate amplio, valorando las ventajas e inconvenientes, llegando a la conclusión por todos los



## **Universidad de Jaén**

presentes de la idoneidad de ponerlo en marcha en el curso 18/19, mediante la siguiente fórmula:

- El 50% de las horas de cada asignatura se impartirán de forma presencial en aula física (aula docente o laboratorio de prácticas)
- El otro 50% de las horas de cada asignatura se impartirán de forma presencial en aula virtual, haciendo uso del módulo que se ha incorporado recientemente en docencia virtual.

Se acuerda hacerlo de la misma forma para todas las asignaturas, estableciendo así el horario de las clases presenciales en aula virtual de lunes a miércoles por la tarde, y el horario de las clases presenciales en aula física los jueves y viernes por la tarde.

El coordinador del Máster queda encargado de consultar si es posible una formación sobre este módulo a todos los profesores interesados.

Finaliza la reunión, siendo las 11h del 4 de junio de 2018.